



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chirpa Resolución DINAPI N° 448175
Peatonal Yegros N° 839 c/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"

RESOLUCION INTENDENCIA MUNICIPAL N° 1369/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN RECTIFICATORIO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 PARA LA REMODELACION DE COCINA COMEDOR EN EL COLEGIO NACIONAL CURUÑAL CON ID N° 470302.

Coronel José Félix Bogado, 23 de mayo del 2025.

VISTO: El expediente en el cual el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Coronel Bogado presenta Informe Rectificadorio en referencia al llamado con ID N° 470302. -----

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Coronel Bogado en su Informe Rectificadorio correspondiente al Llamado a LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 PARA LA REMODELACION DE COCINA COMEDOR EN EL COLEGIO NACIONAL CURUÑAL CON ID N° 470302, expone que lo observado por la DNCP, han sido subsanados a través de dicho informe.

Que, en consecuencia se procede de conformidad a la ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, así mismo el art. 51, de la ley N° 3966 "Organica Municipal" lo cual establece que es competencia del intendente "efectuar actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como, así mismo, aquellas que emerjan de las funciones municipales.-----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORONEL JOSE FELIX BOGADO EN USO DE SUS ATRIBUCIONE RESUELVE:

ART. 1º) APROBAR EL INFORME RECTIFICATORIO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 PARA LA REMODELACION DE COCINA COMEDOR EN EL COLEGIO NACIONAL CURUÑAL CON ID N° 470302.-----

ART. 2º) RATIFICAR AL SR. FEDERICO DAVID FLEITAS ROA CON C.I N° 1.706.456 Y RUC: N°1706456-2, DOMICILIADO EN MONSEÑOR WIESSE N° 659 B° 659 2/LOMAS VALENTINAS E INDEPENDENCIA NACIONAL, ENCARNACIÓN, ITAPUÁ, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, COMO ADJUDICADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 PARA LA REMODELACION DE COCINA COMEDOR EN EL COLEGIO NACIONAL CURUÑAL CON ID N° 470302. POR LA SUMA DE GS.123.000.000 (GUARANÍES, CIENTO VEINTITRÉS MILLONES) IVA INCLUIDO. -----

Art. 3º). COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.-----



Nilda S. Barrientos de Gonzalez
Secretaría General



Dr. Hector F. Céspedes Flores
Intendente Municipal

Visión: La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-----